

Los límites históricos entre el gallego y el asturiano-leonés en el Bierzo

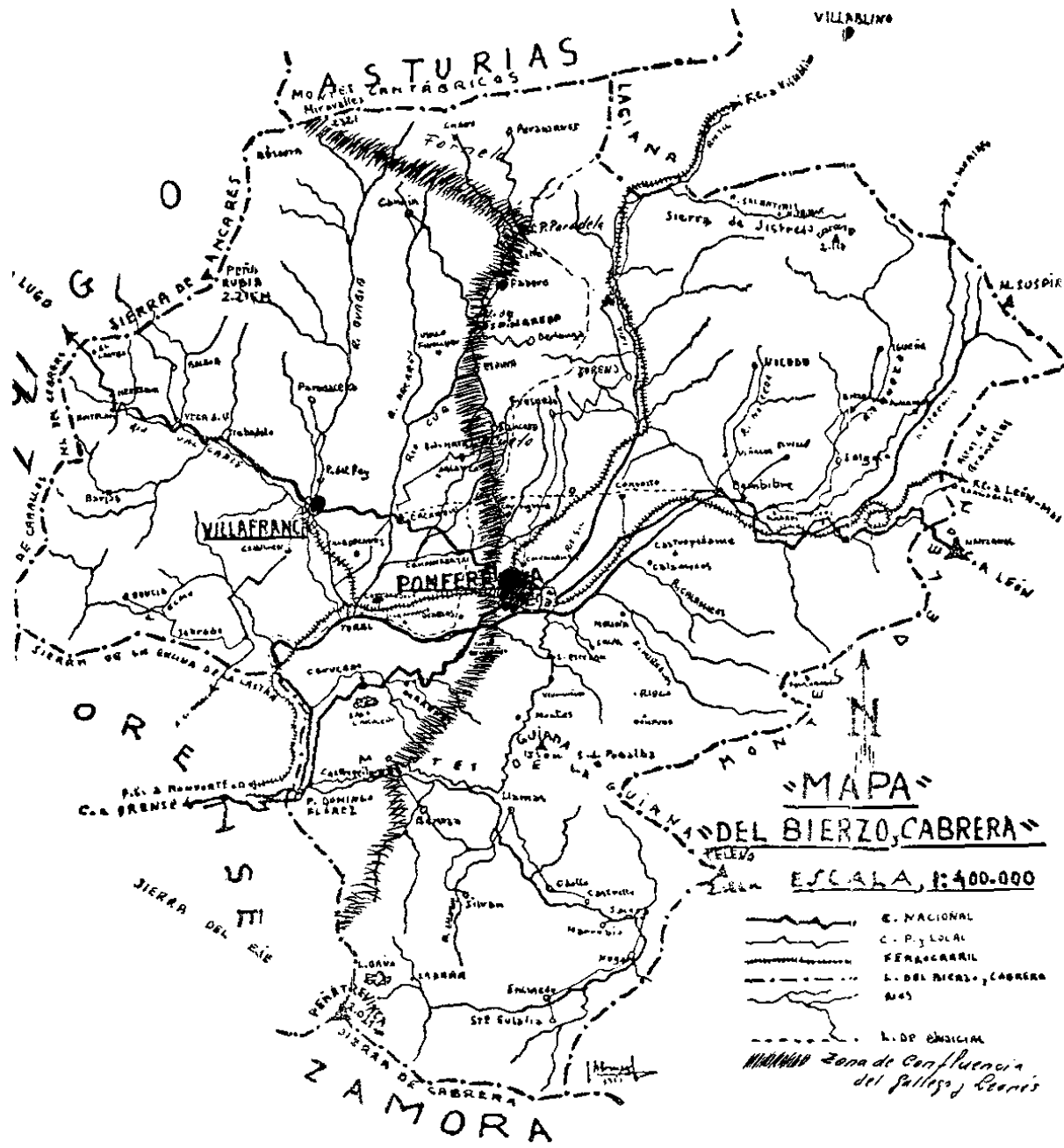
JESÚS GARCÍA Y GARCÍA
CAT. DE LENGUA Y LITERATURA. PONFERRADA

Respetadas autoridades, admirados organizadores de estas “*Xornaes*” y queridos amigos asistentes a ellas: “*Astures cismontanos in astures transmontanos, salutem plurimam*”.

A la entrada de Ponferrada, bajando el Monte Arenas, hay una de tantas de esas pancartas que afean nuestra geografía que dice: “*Ponferrada celta y astur*”. Os confieso que, a pesar de que siento una aversión cordial, casi atávica, contra esa clase de pasquines o “grafitti” (en mi primera infancia llegué a creer que escribir en las paredes era un pecado de la misma clase que el de hacer “cosas feas”) y, a pesar de que considero una necedad presumir de pureza de sangre a estas alturas, con todo, esta pancarta me produce una cierta satisfacción, quizá porque contribuye a eclipsar ese sentimiento de destierro que sentimos los asturianos fuera de Asturias.

Por esa misma razón de camuflar mi distancia, cuando llegué al Bierzo hace casi 20 años, empecé a estudiar lo que de asturiano tiene esta preciosa comarca leonesa, de la que no he salido por la misma razón que movió a quedarse a tantos pueblos que allí llegaron: “al Bierzo se llega siempre bajando cómodamente, pero, para salir, hay que subir ásperos montes o meterse en el Sil por la angosta zanja de Cancela”; y uno ya no está para esos esfuerzos físicos... Pero existe además otra razón de este arraigo mío en tierras bercianas y es que allí encuentro a cada paso razones para no sentirme extraño.

Se oye con frecuencia y con el natural disgusto de los bercianos que no se consideran gallegos, que el Bierzo es “la quinta provincia gallega” y esta afirmación tópica justifica intere-



santes actuaciones de afirmación gallega por parte de La Xunta, como por ejemplo, la publicación del *Atlas Lingüístico del Bierzo* (Presentado ayer mismo en la Casa de la Cultura de Ponferrada) o la implantación, con cargo al programa de "normalización lingüística", de la asignatura de Gallego en varios Centros de Enseñanza.

Con esta charla pretendo demostrar que esa afirmación es falsa por exagerada, ya que la singularidad peculiar de esta Comarca es el haber sabido integrar en su seno a cuantos a ella llegaron, sin obligarlos a renunciar a nada. Con todo, y a fuer de sincero, debo confesar desde el principio que los factores de nivelación lingüística que la modernidad conlleva, han actuado más sobre la zona astur-leonesa, por ser más afín al castellano y porque las hablas de entronque gallego tienen en estos momentos un punto de referencia muy pujante en el gallego actual.

Para explicar los términos en que se formula esta ponencia, es preciso asentar desde el principio que no es posible trazar una línea fronteriza claramente delimitada. El límite lo constituye una franja de contacto y convivencia de ambos sistemas lingüísticos. En el Bierzo, los límites de que hablamos nunca fueron verdaderas fronteras que impidieran la comunicación.

Sabido es que las isoglosas de los fenómenos que caracterizan al gallego frente al castellano, penetran en las provincias limítrofes de Asturias, León y Zamora. Unas veces puede tratarse de una influencia, llamémosla conquistadora o expansiva; pero creo que, en la mayor parte de los casos, esa penetración no sería posible si previamente no hubiera habido una serie de afinidades y coincidencias, no sólo lingüísticas, sino de todo tipo: étnico, cultural, climático, etc... (Aunque carezca de importancia por tratarse de un mero futurible, creo que la razón que explica la existencia de esta influencia y la propia de las hablas astur-leonesas occidentales como puente de paso, está en que toda esta zona Noroccidental de la Península tenía elementos comunes suficientes para conformar una unidad nacional que se vio truncada por la independencia de Portugal y por el centralismo castellano que abrió otros derroteros).

La razón del adjetivo "*históricos*" en el título de la ponencia se debe a que considero que, en la situación actual de las *hablas*, no resultaría fiable cualquier intento de trazar los límites. En la zona astur-leonesa es tal el grado de castellanización que sólo sirven informantes mayores de 70 años y algunos más jóvenes que nunca han salido del entorno. En la zona gallega la situación no es tan extrema, pero, si cabe, hay que tener todavía más cuidado, pues, aunque es cierto que se usa todavía mucho más el dialecto, también lo es que los menores de 30 años

que lo usan están, influidos por la corriente normalizadora gallega a través de la prensa, la escuela y la televisión, que tiene una gran audiencia en toda la Comarca. Para muchos el uso del gallego se confunde con aspiraciones de carácter político muy arraigadas en los bercianos, como la de volver a ser provincia o la de cambiar de autonomía. No resulta raro oír hablar gallego en la misma Ponferrada a jóvenes sensibilizados con estas aspiraciones.

Pero, si mediante las hablas actuales no es posible llegar a trazar unos límites fidedignos, tampoco lo es mediante la *toponimia actual*, aunque reconozcamos en ella un grado de conservación muy superior al habla. La razón está en el nulo respeto con que ha sido tratada la toponimia en mapas, catastros y registros de propiedad, incluido ya el de Ensenada. Los mismos aldeanos son sensibles a esta situación y, cuando se reclama su colaboración para recoger los topónimos, preguntan casi siempre: “¿Qué nombres quiere que le diga, los del registro o los que les damos nosotros?”.

Esta tendencia a interpretar y adaptar los topónimos es muy antigua. Se puede decir, que ya los copistas medievales vertían al latín según sus criterios interpretativos; pero en el Bierzo la tendencia se acentúa a partir del siglo XVI cuando, tras la derrota del Conde de Lemos, partidario de Juana la Beltraneja, los Reyes Católicos sustituyeron, de modo casi generalizado, la vieja administración por funcionarios traídos de Castilla. Con todo, los libros de Censos, Foros, Apeos y los pleitos de deslindes conservan un material riquísimo y aprovechable.

Cuando, a mi llegada al Bierzo, me decidí a iniciar mis averiguaciones lingüísticas, la primera impresión que recibí fue la de un hibridismo difícil de delimitar, incluso en la toponimia actual. Por ello decidí acercarme a la *documentación*. Mi Tesis Doctoral, “*Bases para un corpus toponymicum del Bierzo*”, pretendía, además de iniciar la recogida de la enorme riqueza toponomástica de la Comarca, buscar una frontera histórica entre las hablas leonesas y gallegas; pero, a pesar del esfuerzo, que no ha cesado desde 1981 en que presenté la Tesis, las cosas distan mucho de estar sentenciadas. Ello se debe al carácter de la Documentación que pude manejar:

— En la *documentación medieval*: Persiste el Latín hasta épocas muy tardías, quizá debido al carácter conservador del Reino astur-leonés. Y el Latín arroja luz sobre la etimología, pero dice muy poco de la situación romance.

En segundo lugar, no ofrece demasiadas garantías, no sólo por las dificultades de transcripción de los fonemas nuevos al romance, sino porque la mayor parte de los documentos no

son de primera mano y los copistas que los transcribieron, al poco cuidado y respeto añadían un desconocimiento grande de la paleografía y del latín. Lo único que tenían bueno era la caligrafía. Los transcritores modernos no son más de fiar. No os podéis imaginar mis esfuerzos por localizar en la toponimia actual el río *Eva* que la transcripción de Yepes pone en el Testamento de Bermudo II. Cuando, hace algunos años, se publicó *El Libro de los Testamentos* en lujosa edición facsímil con el original en una página y en la otra la transcripción realizada por un famoso paleógrafo actual busqué en el original y yo, que tengo muy graves deficiencias en el campo de la Paleografía, leí con facilidad *Cua* donde Yepes, que, como es natural, desconocía la geografía berciana, había leído *Eva*. Pero lo más admirable es que el famoso transcriptor actual seguía leyendo también *Eva*, copiando quizá al historiador del XVI.

— *La documentación posterior al siglo XV es más de fiar, a pesar de la tendencia castellanizante; pero, por desgracia, la posterior al siglo XVIII, que es la más abundante y organizada, carece casi por completo de valor lingüístico.*

Otro punto importante a considerar previamente es el de *las coincidencias y divergencias entre el gallego y las hablas astur-leonesas occidentales en el Bierzo.*

El paso lento y casi imperceptible desde los dialectos occidentales al gallego motiva un error muy difundido que espero que estas “Xornaes” contribuirán a eliminar. Se trata de la creencia de que todas estas hablas son gallegas porque ciertos rasgos comunes les dan un carácter que la mente de muchas personas confunde con el gallego.

Por eso, antes de hablar de cualquier tipo de límites, tendremos que ponernos de acuerdo, aunque sea de forma esquemática, sobre los rasgos que los unen y los separan del gallego.

—*Son rasgos comunes:* 1º. Todos aquellos en que el Gallego coincide con todos los dialectos asturleoneses, como son:

La conservación de la /f-/ inicial; la no guturalización del fonema prepalatal fricativo sordo /s̺/; la reducción de la geminada /nn/ a /n/ (“capanna”, “pinna” será en todos “cabana” y “pena”, frente al castellano, “cabaña” y “peña”); la reducción a /m/ del grupo romance /mn/ (“hom(i)nem”, “feminam” serán: “home, fema” frente al castellano “hombre”, “hembra”, la conservación del grupo etimológico /mb/ que dará “lomba”, “lombo” frente al castellano “loma”, “lomo” etc.

2º. La existencia de *diptongos decrecientes* tan típicos del gallego. Coincidirán, por tanto,

en decir: ferreiro, caldeiro, mouro, poula, etc. Como es sabido, este fenómeno conservador mantiene restos hasta en la zona central asturiana.

3°. *La no palatalización en /ch/ de los grupos consonánticos /lt/ y /kt/.* “Cultellum”, “multum”, “tractum”, “tructa”, no serán “cuchillo”, “mucho”, “noche”, “trucha”, sino, con variantes dialectales: “coitiello”, “moito”, “treito”, “truita”.

4°. *La palatalización en /ch/ de los grupos iniciales /pl-/ , /kl-/ , /fl-/.* Tanto el gallego como nuestras hablas coincidirán en decir “chorar”, “chave”, “chama”.

Por ninguno de estos fenómenos coincidentes podremos determinar el carácter gallego o leonés de un Habla.

Los que consideramos caracteres diferenciadores y que, por lo mismo constituirían las isoglosas o líneas fronterizas, si fueran continuas, son los siguientes:

1°. *La diptongación de la /ól/, /él/ tónicas abiertas* frente al gallego que las conserva más o menos diferenciadas de las correspondientes cerradas. El tipo de diptongación no es idéntico ni tiene la misma amplitud en todas las hablas. Pero no es éste el momento de tratar el tema.

2°. *El gallego reduce a /l/ la doble /ll/ interior* mientras que nuestras Hablas la conservan o la palatalizan en /ch/ más o menos cacuminal. Será en gallego “rebolo”, “portela” y en nuestras hablas “rebollo”, “portiella”. En el Bierzo, sólo es “rebocho”, “portiecha” en la zona limítrofe con Asturias o con la Babia leonesa.

3°. *El gallego pierde la /l/ y la /-n-/ intervocálicas* mientras que el leonés-occidental las conserva. En las hablas gallegas serán “chao”, “chaa” frente a “chano”, “chana”; “feito”, “feitall” serán “feleito”, “feleital”.

Dada la frecuencia y regularidad de este fenómeno será casi siempre el que sirva para determinar el límite lingüístico.

4°. También se diferencian por el tratamiento de la /l-/ inicial, que palataliza en /ll-/ en leonés, mientras que en gallego no sufre variación. Sólo en el límite Norte palataliza en /ch/, pero no la he encontrado nunca documentada, quizá por considerarla demasiado vulgar. Este rasgo es uno de los que primero sufren los efectos de la castellanización. Por eso la presencia de topónimos como “Llameira”, “Llomba”, es señal de leonesismo mientras que, si aparece

“lameira”, “lomba”, no se puede considerar galleguismo, pues se debe a que el castellano considera extraña la /ll/ inicial.

5º. Un último rasgo diferenciador que quiero destacar por su frecuencia en la toponimia es la sufijación diminutiva. Mientras el gallego prefiere los sufijos “-elo/a”, “-iño/a”, “-olo/a”, el asturleonés prefiere: “-iello/a”, “-in/a”, “-uelo/a”. Será, pues, en gallego, por ejemplo: “campelo, cortiña. faberolo” mientras que en la zona astur-leonesa será: “campiello, cortina, faberuelo”.

El primero que se ocupó de los límites entre el gallego y el leonés en el Bierzo fue Menéndez Pidal y, como en tantas otras cosas, una vez más hay que elogiar la lucidez del Maestro al trazar la frontera por el río Cúa.

Su estudio, realizado a finales del XIX, parte de una situación dialectal mucho más viva que la que existe hoy. Posteriormente se han realizado otros estudios sobre el tema, como el Zamora Vicente, etc.

Sustancialmente, como veréis, esa es la línea que aceptamos en este trabajo, aunque introduzcamos matizaciones y completemos su teoría en lo referente a la cuenca Sur del río Sil, tras su desviación hacia el Oeste en Ponferrada.

Simplificando, por ser tema ya sabido, las hablas del Bierzo se dividen en dos bloques:

1ª. *La zona gallega* que ocupa la parte occidental de la Comarca. La situamos desde la frontera con las provincias de Lugo y Orense hasta la vertiente oriental del Cúa y hasta una línea imaginaria que va desde esta vertiente hasta la confluencia del río Benuza en el Cabrera; aproximadamente a la altura del pueblo de Pombriego.

Pero, a pesar de la apariencia uniformemente gallega de esta ZONA, podemos distinguir en ella dos subzonas claramente diferenciadas:

Una completamente gallega, en nada diferente de la zona gallega limítrofe de las provincias de Lugo y Orense, que ocupa desde la frontera con Galicia hasta el río Burbia. Esta situación se explica por motivos históricos, ya que toda esta zona perteneció a la diócesis de Lugo hasta mediados de este siglo. Un viejo documento recogido por el P. Flórez en el tomo XL, Apéndice V de *La España Sagrada*, que se suele llamar *Actas del Concilio de Lugo* del año 569, determina la frontera de la diócesis civil de Lugo con Astorga, por el río Burbia desde su nacimiento hasta su desembocadura en el Sil, y desde allí en línea recta hasta el Cabrera.

Puede no ser histórico; pero, por lo menos, pertenece a los primeros años de la Reconquista cuando surgen las primeras desavenencias entre Lugo y Astorga. Su relación con Galicia se documenta ya por las concesiones a Santiago del rey Casto, que inicia la reconquista del Bierzo y de Alfonso III el Magno, que la termina.

Otra subzona con una galleguización menos completa que creo que fue galleguizada más tardíamente: me refiero a la comprendida entre el Burbia y la Cuenca Este del Cúa, que hoy marca la separación con el asturiano-leonés, como veremos. Su galleguización no es simultánea. Se debe, en primer lugar, a la influencia de los Monasterios gallegos: Samos, San Esteban y Sobrado de los Monjes, que tuvieron extensas posesiones en ella. También influye la concesión de Alfonso VII al inquieto Gelmírez para que repueble toda la comarca de Cacabelos a principios del siglo XII y por fin el dominio del Conde de Lemos desde el siglo XIV, tras la expulsión de los Templarios.

Este componente leonés subyacente se ve en la Documentación:

A modo de ejemplo, veamos, aunque sólo sea por encima, algunos hechos:

En el Ayuntamiento de *Villadecanes*, además de la conservación de la /N/ intervocálica en todos los documentos en el propio nombre del municipio, al recoger el *Tumbo de Montes* las posesiones en el pueblo de *Valtuille* (fol. 93, Quintana pág. 620), entre otros topónimos cita: *Las Suartes, La Sardonera, La Sénara, Corrales, San Pelao*, indudablemente leoneses.

En *Paradaseca*, zona hoy gallega, en la que influyó el monasterio de San Andrés de Espinareda, al recoger los Apeos del siglo XVI el Libro 4913 del A.H.N. dice: *Paradina, Las Chanas, Finollo; Inverniego, Valbeneito*, etc. Y en la toponimia actual recojo: *Rodicales, Cuello de Louranzón; La Chana, La Chanica, Valbuena, Escaleiros*, etc., además de otros que pueden explicarse como castellanismos.

Dentro de esta zona gallega, Los Ancares constituyen un caso singular. Su configuración geográfica, moldeada por numerosos valles, su considerable extensión y el hecho de formar la frontera entre León, Galicia y Asturias, motivan una gran fragmentación dialectal, imposible de ser estudiada en los límites de unas cuartillas. Por suerte, contamos con un buen estudio: *El habla de Ancares: estudio fonético, morfosintáctico y léxico* del Profesor de esta Universidad Don José Ramón Fernández González. A pesar del predominio innegable del gallego en el momento actual, hay, creo, fundamentos más que suficientes para afirmar que el gallego se impuso sobre una leonesización previa. Me apoyo en los siguientes hechos.

1°. *El componente léxico*: El trasiego léxico es natural en hablas tan vecinas y afines; pero en los Ancares es tan notable la convivencia, que se puede afirmar que se compone a partes iguales de gallego, astur-leonés y elementos comunes a ambos. Sólo en el ámbito del mundo de los animales y a modo de ejemplo, funcionan todavía: “magüeto” = novillo; “manía” = hembra no preñada y que no da leche; “tanguenio” = puñadín de sal que se da al ganado cuando acuden a la llamada o antes de ordeñar; “gorriás, salves o libras” con que se designa a los restos placentarios; “beticio” = bozal de ternero (frente a “betillo” que es la forma que se impone en gallego); “natura” = vulva, órgano femenino, y tantos otros como: “bregón”; “andosca”, “tiracantos”, “verdiasca”, “botía”, “canado”, “zapico” etc. que no aparecen en gallego y sí en varios pueblo ancareses.

2°. *La metafonía vocálica*: no es coincidente con la asturiana de Lena o Quirós; porque se da en el infinito en “-ar” que pasa a “-er” como “gatuñer” = trepar; “aforfuguer” = atosigar; “escullarer” = meter ruido con la cuchara; y se da no sólo en el masculino, sino también en el femenino. Con todo, existen restos metafonéticos idénticos a los asturianos. Por ejemplo: “envixeguéu” = enfadado (femenino = “envixegueda”); “aparruquéu” = calmoso; “macéu” = torpe; “chiriguetu” = informal, y tantos otros como: “mustiéu”; “aburritéu”; “amusguéu”, etc.

3°. *El tratamiento de la /-N-/ intervocálica* que desaparece, no sólo en casos etimológicos, sino cuando esa /N/ es resultado de la evolución romance de una doble /NN/ o del sufijo leonés /-ina/. El fenómeno sigue vivo y se da también en otras zonas con posible galleguización tardía. Un anciano informante me decía: “tengo tres nietíos: un nenín y dos nenías”. Se da en topónimos como “Peón”, documentado “Penedón”; “Pieros”, documentado Peneiros; Nogalía, Peralía, Moralía, Fontaías, Grisilía que se documentan: Nogalina, Peralina, Moralina, Fontaninas, Igrisilina, etc.

4°. *La toponimia histórica*: Tomando sólo como punto de referencia el Libro 4.896 del A.H.N., que recoge los Apeos de S. Andrés de Espinareda en esta zona en el siglo XVI, entre topónimos indudablemente gallegos, encuentro: *Los Carrizales, La Talladina, Las Fontaninas, La Vallina; El Chano; Penalcuervo, Los Campalones; Las Suertes, La Cortina, Solasnogales, El Turgunal*, etc.

2°. *La zona astur-leonesa* ocupa toda la cuenca del río Sil, incluidas las del Boeza y Valdeuza. Está, como decía, muy castellanizada, aunque quedan restos léxicos muy aprecia-

bles, de modo especial en los Ayuntamientos más alejados de Páramo, Peranzanes, Igüeña; y algo menos en los de Noceda, Toreno, Albares-Torre, San Esteban de Valdueza, etc. Además se observa que, a medida que nos acercamos a los límites con La Cepeda y La Maragatería, el leonés occidental pierde algunos de sus rasgos característicos: se palataliza /kt/ y /lt/ (ya no es “*Feleital*”, sino “*Felechal*”) y los diptongos decrecientes van desapareciendo.

Queda además *la toponimia* que, a pesar de la castellanización, se mantiene casi tan viva como en Asturias. Ejemplos:

— *Molinaseca*: Los Abrales, Las Llameras, La Chana; El Fontanón, Las Fontaninas, Las Llampazas, El Felechal, Los Ñabeiros, etc.

— *Castropodame*: La Sienna, El Llamal; El Lladrón, El Ablano, etc.

— *Folgo de la Ribera*: La Llende, Penalluces, Los Llagunallos; Las Llastras; Los Llamicerones; Llamastrimera, etc.

— *Igüeña*: El Campiello, los Llabraos, Las Reguerinas, Bumbiello, Las Musturiegas, El Banciello, La Llonda, El Llabanal, El Chanutón, La Torre-ciella; La Vallinona, etc.

— *En el mismo Bembibre queda*: La Llamona, Los Barredines, La Llera, El Nigriello, La Lluenga, Los Peruyales...

Determinación de la frontera entre el gallego y el astur-leonés en el Bierzo

Con las salvedades ya apuntadas de la existencia de interferencias y de que no se trata de una línea, sino de una franja, creo que se puede determinar de la siguiente manera:

- Tomando como punto de partida el pueblo más occidental del Ayuntamiento de Páramo del Sil, *San Pedro de Paradela* y trazando una línea hacia el Noroeste hasta el límite de las provincias de Lugo, Asturias y León, la franja limítrofe se mueve a ambos lados de esa línea ideal.

Ello supone que me decido por incluir en territorio astur-leonés el hermoso valle de *Fornela*, a pesar del nombre gallego con que lo designan todos los mapas. Un viejo informante del pueblo de Chano contestaba a mi pregunta de por qué todos los mapas le llaman *Fornela* siendo así que ellos dicen *Forniella*. “Será porque los mapas los hacen en Galicia”.

1. *La Documentación usa preferentemente la forma astur-leonesa: Forniella*, aunque no faltan ejemplos gallegos e híbridos.

2. Lo mismo sucede con la toponimia histórica. Veamos algún ejemplo:

- En un pleito entre San Andrés y el Conde de Luna recoge los límites entre los pueblos de Cariseda y Fresnedelo en 1598 y son: La Colladina Cimera, Brañuelas, La Cortina de Folgueras, La Traspuesta, El Llano de la Formiga, El Castrillón, etc.
- El libro 4866 del A.H.N. recoge los Apeos de San Andrés en 1668.

En *Chano* cita por ejemplos: Llamaluenga, Los Abranos, Los Arenales, Las Ventaniellas, La Canciella de Prado, El Chanillín, Heros Luengos, Veizellinas, La Fontaniella, La Piniella, etc.

En *Guimara*: Peralina, Campellina, La Cubiella, Quintaniella, Cereales, Cascallera.

Ello no impide que aparezcan algunas formas gallegas como: Lama, Cancelas, Fresnedelo.

3º. La toponimia actual es casi completamente astur-leonesa:

A modo de ejemplo, en *Peranzanes* recojo: La Llera, El Merindiello, Las Feleitas, Las Llinares, L'Utariello, Las Llastras, Las Fontaninas, Las Brañolinas, Los Teixedales, Llamachana, Brañavieya, El Prado los Xatos, etc.

Pero es curioso que en algunos de estos pueblos colocan el artículo gallego a nombres leoneses. Dicen, por ejemplo: Os Llamazales (Chano).

Al sur de esa línea imaginaria está la zona de los Ancares donde se dan los fenómenos que apuntaba antes.

— Siguiendo el Cúa en su curso hacia el Sur, el siguiente ayuntamiento fronterizo es el de *Fabero*. Su situación lingüística actual es preferentemente astur-leonesa. Alguien ha dicho que su asturianismo se debe al intercambio de personal en la explotación de las minas; pero sucede que ya en la toponimia histórica predominan los elementos leoneses. Dos de sus pueblos, Lillo del Bierzo y Otero de Naraguantes, tienen resonancias ovetenses. (Por cierto que el primero se documenta hasta bastante tarde como *Llildo*, que nos hace dudar de la latinización por “lignum” de los más viejos documentos referidos a nuestro monumento ovetense).

— El Libro 4882 del A.H.N. recoge los Apeos de *Fontoria* y *Lillo* en 1689 y, junto a formas gallegas como Lamelas, Campelo, Foyo, aparecen: El Cubiello, La Trapiela, La Llama, Rubiales, Cereales, Las Nogales, El Abranal, Reciello, Las Suertes, El Fulgueiral, El Senarín, La Tiembla, El Bustiello, etc. Y hay que tener en cuenta que *Fontoria* está situado en la vertiente occidental en terreno teóricamente gallego.

La documentación medieval, aunque por su escasez no nos permite sacar conclusiones, nos permite sospechar que el leonés se adentraba bastante en la vertiente Occidental del Cúa. Por ejemplo en una Permuta entre San Andrés y Astorga en 1350 cita así los pueblos del entorno:

Fresnediello (hoy Fresnedelo), Penesiello de Yuso (hoy = Penoselo); Paradiella (hoy = S. Pedro de Paradela); además de San Martino de Moreda y Valdefinollo (Que sigue conservando hoy la /-n-/ intervocálica).

— Más al Sur, el límite lo marca el Ayuntamiento de Vega de Espinareda, atravesado en diagonal de Nordeste a Suroeste por el río Cúa.

La Documentación del Monasterio de San Andrés es la fuente informativa fundamental y en la época medieval constituye el ejemplo más claro de esa lengua fronteriza híbrida de ambos sistemas. Como es natural, se castellaniza muy pronto y sólo persisten rasgos vacilantes en la toponimia.

Junto a formas astur-leonesas como: Chano, Rubiales, Asniquiella, Pradonuevo, Cubiello, Los Palombares, El Naranco, El Cotariello, Las Forciellas, Santa Colomba etc., encontramos formas indudablemente gallegas como: Campelín, La Lama, Las Valías y a veces formas híbridas como: Cubielo, Valados y Vallados.

La toponimia actual mantiene esa indecisión. Sólo a modo de ejemplo:

- En el pueblo de *Villar de Otero*, situado en el extremo Noroeste, al lado de leonesismos como: La Laguna, La Solana, Los Palumbares, El Corradín, El Cavadín, El Pradín, encontramos formas gallegas: Chaas, Sortenova; Lameira, Boicelo y formas que considero gallegizadas tardíamente como: Galladías, Pasadía, La Candía, Los Campelíos.
- Este mismo fenómeno lo encuentro en *Sésamo*, situado también en la vertiente occidental del Cúa: La Cortía, La Regueiría, Las Valías. Aquí la castellanización se ha impuesto, pero, con todo, recojo leonesismos como: La Baragaña, El Caleyó, El Cunixal, La Llama, Los Corradones, Pedregales, Los Valesquidos, etc.

— Siguiendo hacia el sur es límite el Municipio de *Sancedo*, situado en la vertiente Oriental teóricamente leonesa; pero, mientras la capital lo es, el pueblo de *Cueto*, a pesar del nombre diptongado, es gallego en su toponimia actual. Junto al gallego predominante como: Braedo, Lamocal, Valdeserpes, Sortes, Lagúa, Bozas Vellas, Corráis, no faltan leonesismos como: Las Chanas, Xuncalín, Valdeperales, San Pelayo.

— Aunque en la toponimia histórica del Ayuntamiento de *Camponaraya* persisten abundantes ejemplos leoneses, la situación actual es casi absolutamente gallega. Por ello creo que el límite que buscamos hay que trazarlo por los pueblos situados más al Oeste del extenso Ayuntamiento de Ponferrada: Fuentesnuevas, Dehesas y ya en la vertiente Sur del Sil, Toral de Merayo y Rimor. En todos estos pueblos es notable ese hibridismo típico de la franja fronteriza.

Tomo, para no alargarme demasiado, el ejemplo de estos dos últimos pueblos nombrados en los que al lado de leonesismos como: El Folital o Fuleitar, La Cabuerca, El Vaíllo, Cueto Redóndo, Los Alarguines, Fornoviello, Las Figales, Las Huelgas, Las Suertes, etc., encontramos galleguismos como: Vales, Chaos, Xardual, Valdefigaes, Corrolos, Viñalóis y los típicos de estos pueblos que, como los de Ancares, considero de galleguización tardía. Entre otros: La Cancelía, La Lombaía, La Peralía, Fontaías, Quintaiela, San Cristuebo, etc.

La vertiente sur del Sil ofrece unos caracteres distintos respecto a esta línea casi recta que venimos trazando: el Ayuntamiento de *Carucedo* es completamente gallego incluso en la historia. La Frontera se establece por el medio de los Municipios de Priaranza y Borrenes.

Predomina el leonés en Villalibre, Priaranza, Villavieja y Ríoferreiros, mientras que son gallegos Santalla, Paradela de Mucos y San Juan de Paluezas. Con todo creo poder afirmar que el gallego ha ganado terreno a costa del leonés en la época moderna. El Heredamiento de Montes en Borrenes (Tumbo Viejo fol. 137, Quintana p. 517), recoge innegables leonesismos como: Campiello, Figales, Santa Olaya, Estaliellos, Las Condeyas, Las Encruciyadas, La Nogalina, El Nogaledo, La >Ygrisilina, Los Carvayinos, aunque no faltan formas gallegas o híbridas como La Lamiela.

— Nos resta solamente el ayuntamiento de Puente de Domingo Flórez que ocupa la parte extrema del Suroeste y empalma con la vecina *Cabrera*. Hoy es gallega hasta en la toponimia, aunque a medida que se asciende por El Cabrera van apareciendo leonesismos. La línea actual podría trazarse entre Castroquilame y Pombriego; pero la situación documentada corre esa línea bastante más al Oeste. Baste el ejemplo del Heredamiento de Yeres recogido en el Tumbo Viejo de Montes, (fol. 122. pág. 627 de Quintana): Fondo de Villa, El Pedaçó, Las Órdenes, San Pelayo, Las Xineselas, Sénera Veya, Las Morales, etc. por no citar más que los claramente leoneses.

El cambio que se observa comparando la situación actual con la histórica nos da pie a pen-

sar que la zona debió de ser en algún momento de la historia repoblada con gentes venidas de Galicia, pues no hay correspondencia entre la toponimia histórica y la actual.

Aunque no es tema de mi estudio, termino afirmando que la Comarca vecina de La Cabrera es completamente astur-leonesa occidental tanto en la toponimia histórica como en la actual, aunque a medida que entramos en la Cabrera Baja y nos acercamos a tierras astorganas el castellanismo se va imponiendo.

Conclusiones:

1ª. Es cierto que, en la situación actual, el gallego goza en el Bierzo de una mayor pujanza que el Leonés; pero en más de la mitad de la Comarca el leonés occidental sigue vivo, aunque sólo sea notable en los pueblos más alejados de las vías de comunicación principales.

2ª. Estas hablas siguen vivas en la toponimia actual y la toponimia documentada demuestra que han perdido terreno respecto al gallego en los últimos siglos.

3ª. El límite divisorio entre el gallego y el astur-leonés en el Bierzo no es brusco ni claramente definido, sinó que viene marcado por una franja comprendida entre ambas vertientes del río Cúa hasta su desembocadura en el Sil y que se continúa hasta el Cabrera.

4ª. Mientras que las hablas gallegas del Bierzo gozan en estos momentos de una preferente atención por parte de las instituciones culturales gallegas y de la misma Xunta, no sucede lo mismo con las hablas astur-leonesas que están perdiendo la conciencia de su propia entidad.

5ª. Si estas *Xornaes* consiguen avivar esa conciencia y nuestras instituciones se deciden a apoyar estudios y publicaciones sobre el tema, habrán cumplido con creces su cometido.

Muchas gracias por vuestra paciente atención.